

# MAAP SOLUCIONES S.A.

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAAP SOLUCIONES S.A. Ejercicio Económico 2010

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía MAAP SOLUCIONES S.A., correspondiente al ejercicio económico 2010, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2010 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Es preciso advertir que mi nombramiento ha vencido el 14 de julio de 2010, sin embargo me he mantenido en funciones prorrogadas hasta que se designe al nuevo Presidente conforme lo establecen los estatutos sociales; así también, pongo a su resolución que la empresa no cuenta con Gerente General desde septiembre de 2009, por tanto me encuentro subrogándolo en funciones.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. El ejercicio económico 2010, no obtuvo como resultado utilidad, sin perjuicio de aquello se advierten para el siguiente ejercicio nuevos proyectos beneficiosos para la compañía.
5. La compañía ha dado cumplimiento con la normativa de propiedad intelectual vigente.

La empresa ha tenido un estable proceso de operaciones durante el ejercicio en cuestión, augurándose nuevos negocios a futuro, motivo por el cual, la Junta de Accionistas resolvió invalidar la resolución sobre la Liquidación de la compañía.

Quito D.M., 25 de marzo de 2011.

  
**Cristian Maldonado Paredes**  
Presidente  
MAAP SOLUCIONES S.A.

